

Vocal Secretaria: Doña María José Fernández Díaz (Profesora titular de Universidad). Documento nacional de identidad número 72.650.171. Universidad Complutense.

**Vocales:**

Doña María del Carmen Jiménez Fernández (Catedrática de Universidad). Documento nacional de identidad número 74.570.072. Universidad Nacional de Educación a Distancia.  
Doña Rosario A. Jiménez Frías (Profesora titular de Universidad). Documento nacional de identidad número 364.556. Universidad Nacional de Educación a Distancia.  
Don Pedro Miguel Apodaca Urquijo (Profesor titular de Universidad). Documento nacional de identidad número 14.950.732. Universidad del País Vasco.

**4282** RESOLUCION de 26 de enero de 1995, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 7 de febrero de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 7 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leíoa, 26 de enero de 1995.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

**ANEXO**

**Profesores titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «FISILOGIA»

Clase de convocatoria: Concurso  
Número de orden: 21

**Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Manuel de Gandarias y Bajón, Catedrático (Emérito) de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Begoña Ochoa Olascoaga, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José María Delgado García, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Juan Vallo de Castro, Profesor titular de la Universidad de Cádiz, y don Clodoaldo Roldán García, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Fernando Ainz González, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Mercedes Lacort Garrigosa, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Alejandro Esteller Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Samuel Cos Corral, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y doña María Dolores Mediavilla Aguado, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION»

Número de orden: 45

**Comisión titular:**

Presidente: Don Félix Etxeberria Balerdi, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Joaquín García Carrasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Manuel de Puelles Benítez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña Isabel Corts Giner, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y doña Aurora Gutiérrez Gutiérrez, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Félix Basurco Motrico, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Miguel Pereyra-García Castro, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María Angeles Dorado Soto, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y don Javier Ucar Martínez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Profesores titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGIA CELULAR»

Clase de convocatoria: Concurso

Número de orden: 47 y 48

**Comisión titular:**

Presidente: Don Guillermo Sánchez Salgado, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Héctor Fernández García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco Córdoba García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva; señor Sánchez de Vega García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y doña Isabel Lonso Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio Campos Muñoz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Pilar Alvarez Vázquez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Eduardo Tello Porrás, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña María Angeles Ibáñez Ollas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jacobo López de Rego Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**4283** RESOLUCION de 27 de enero de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra la comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 y 6.9, ambos del citado Real Decreto, sobre designación de los miembros de las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la comisión que se relaciona en el anexo adjunto, que ha de juzgar el concurso de las plazas de Catedráticos de Escuela Universitaria y Profesores titu-

lares de Escuela Univesitaria, correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1994.

Madrid, 27 de enero de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

### ANEXO

## CONVOCATORIA «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 12 DE AGOSTO DE 1994

### Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

Plaza número 5 (17/1994)

#### Comisión titular:

Presidente: Don Angel Matias Alonso y Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Garnacho Vecino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Ramón Sáenz Ruiz, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Manuel Torres Merino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y don Francisco Javier Arcega Solsona, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Fraile Mora, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Cristóbal Ruiz Caballero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Carlos María Alvarez Bel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Paulino Sánchez Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y don Pedro Andrada Gascón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

### Profesores titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Plaza número: 14 (19/1994)

#### Comisión titular:

Presidente: Don Luis Enrique Moreno Lorente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús López Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jesús García Molina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña María Camelia Muñoz Caro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Francisco Javier Oliver Villarroya, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Sanchis Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jorge Ramió Aguirre, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Buenaventura Clarés Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña María del Carmen Quer Bosor, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Antonio Jiménez Millán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»

Plaza número 16 (21/1994)

#### Comisión titular:

Presidente: Don Román López Poza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Arenas Reina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Emilio Fernández Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Bernabé Hernandis Ortuno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Joan Fornells Sellares, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don David Corbella Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Patricio Romero Lietor, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Joel Fernández Soto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; doña Ana María Torrella Font, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Arturo de Román Miguel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Plaza número: 17 (22/1994)

#### Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Dolores de Miguel Gómez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Delgado de la Serna, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña Emma Rodríguez Arias Valdés, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Jordi Martí Pidelaserra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pompeu Fabra, y don Bernardino Benito López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Nieto Antolín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María de Miguel Seco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Enrique Fernández Peña, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Rosario Díaz Ortega, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y doña María Julita Suso López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número: 18 (23/1994)

#### Comisión titular:

Presidente: Don Luis Juan Mateo López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Vicente Alcaraz Alvarez de Perea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Enric Fossas Colet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Juan C. Almaraz Simón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Santiago Forcada Plaza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Finkel Ripsman, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Piñero Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Torres Peral, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña M. Isabel Goycochea López-Vaillo, Profesora titular de Escuela Universitaria

de la Universidad Pública de Navarra, y doña Carmen Sodupe Zurbano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES».

*Plaza número: 19 (24/1994)*

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Manuel Recuero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Francisco Javier Taberero Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Vicente Sales Zaragoza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Albert Oliveras Vergés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Antonio Mínguez Olivares, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don José María Villafranca Continente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Vicente E. Mena Santana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

*Plaza número: 20 (25/1994)*

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Manuel Recuero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Vladimir Ivano Ulin Nabatov, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Eduardo Hernández Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Rafael Cambralla Diana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Juan José Gómez Alfageme, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Ricardo Jiménez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Joaquín Garín Ciriza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

*Plaza número: 21 (26/1994)*

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Manuel Recuero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid

**Vocal Secretario:** Don Constantino Gil González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Albert Oliveras Vergés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Antonio Albiol Colomer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Francisco Javier Sánchez Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Roberto Jezieniecki Kleman, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Antonio Barlobe Dalmau, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

*Plaza número: 22 (27/1994)*

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Manuel Recuero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Rafael Herradón Díez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Eduardo Hernández Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Francisco González Fabonm, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Benito Ube la Miñarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Ricardo Jiménez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Narciso Cardona Marcet, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

*Plaza número: 23 (28/1994)*

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Manuel Recuero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Florentino Jiménez Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Vicente Sales Zaragoza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Vicente Soriano Ocheda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Miguel Angel del Casar Tenorio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Francisco González Fabonm, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Jesús Alpuente Hermosilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

*Plaza número 24 (29/1994)*

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Manuel Recuero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Miguel Angel de Casar Tenorio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Rodrigo C. Pérez Vega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y don Vicente E. Mena Santana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Florentino Jiménez Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Manuel Martín Medina Molina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña M. Gema Piñero Sipan, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

*Plaza número 25 (30/1994)*

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Manuel Recuero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Rafael Herradón Díez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Roberto Jiménez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Jesús Alpuente Hermosilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don J. Enrique González García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Antonio Pamies Guerrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Emilio Isla Arenas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

*Plaza número 26 (31/1994)*

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Manuel Recuero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Juan José Gómez Almagame, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Roberto Jezieniecki Kleman, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña Teresa Martín Guerrero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don José Luis Sánchez Bote, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocales:** Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Antonio Albiol Colomer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Jesús Alpuente Hermosilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

**4284 RESOLUCION de 8 de febrero de 1995 de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

Uno.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, el Rector de la Universidad Pública de Navarra, ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Tres.—Para ser admitidos a los concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales.

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión.

Cuarto.—Asimismo, los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que se señalan a continuación.

a) Para concursar a las plazas de Catedrático, Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, tener título de Doctor. Para las plazas de Titular de Escuela Universitaria ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto Superior. También podrán concursar para las plazas de Titular de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos.

b) Cuando estando en posesión del Título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de este requisito.

c) Cuando la plaza convocada a concurso de méritos sea de Catedrático de Universidad, de Profesor Titular de Universidad, de Catedrático de Escuela Universitaria, o de Profesor Titular de Escuela Universitaria, podrán concursar los Profesores del cuerpo a que corresponde la plaza convocada.

d) Cuando la plaza convocada a concurso de méritos sea de Profesor Titular de Universidad o de Catedrático de Escuela Universitaria, podrán concursar únicamente Profesores que ya pertenezcan a estos cuerpos.

e) De acuerdo con la disposición transitoria sexta de la Ley de Reforma Universitaria a los concursos de méritos para Catedráticos de Escuelas Universitarias, podrán concurrir, además de los indicados en el apartado c) de la base cuarta de la convocatoria y, no obstante, lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley de Reforma Universitaria, los antiguos miembros del cuerpo extinguido de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

f) De acuerdo con la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, a los concursos de méritos de Catedráticos de Escuela Universitaria podrán concurrir los